

**INFORME DE COMISARIO de la Empresa: GOTHAM GREY S.A.
correspondiente al periodo económico del año 2.007**

Expediente: 85990

Conforme al requerimiento de mi función como Comisario, he procedido a examinar los Libros de Contabilidad, los Procedimientos Internos y los Estados Financieros del periodo económico de 2.007, sobre lo cual debo indicar lo siguiente:

- 1) El Gerente Sr. Camel Mairif, ha tenido una gestión positiva dentro de su responsabilidad de administrador de Gotham Grey S.A., ha respetado en su totalidad las normas legales del País y ha cumplido estrictamente los estatutos y reglamentos internos de la Empresa, como también las resoluciones del Directorio.**

- 2) En el área administrativa se mantiene un departamento de Contabilidad con un Contador General y un Ayudante, una Secretaria, los que son supervisados por la Gerencia General.**

- 3) El sistema de contabilidad implementado el presente año, así como los registros contables elaborados por el señor contador están dentro de los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador. Dentro de este proceso las cifras presentadas en el Balance corresponden a los saldos que arrojan los diferentes libros de contabilidad, según lo certifica la revisión realizada al movimiento económico de 2.007**

- 4) El personal Ejecutivo y Administrativo ha tenido una total apertura y ha colaborado con el Comisario para que éste pueda realizar el trabajo de revisión de los libros de contabilidad y así garantizar la veracidad del presente Informe.**

El Comisario


Carmen Cisneros